

LAS BRUTALES INERCIAS DE LA GUERRA Y LA ILEGALIDAD ARRASARON LAS INICIATIVAS DE LA PAZ

Las optimistas apuestas por la paz.

La “Paz Total” fue la bandera central del gobierno del presidente Gustavo Petro: una apuesta ambiciosa que buscaba superar el conflicto armado interno a través de la negociación política con todos los grupos alzados en armas, cuyo balance al finalizar su mandato fue bastante precario, pues si bien se logró posicionar la salida negociada como un eje indispensable para la paz, la estrategia no produjo los resultados claros y sostenibles esperados.

Distintos actores, incluyendo al Secretario General de la ONU, en sus informes evidenciaron que la Paz Total no mostró los logros esperados. El Ministro del Interior al finalizar el gobierno reconoció que no tuvo éxito (El Espectador (2026, 26 de febrero), mientras el de Justicia reconoció que esta estrategia tuvo “muchísimos problemas”, y criticó especialmente haber otorgado estatus de negociación política a algunos grupos armados, en tanto que en otros casos señaló como causa de su fracaso la falta de un marco jurídico suficientemente fuerte desde el inicio, lo que afectó las mesas de diálogo (El Espectador, 2026, 7 de julio). Y, por último, el propio presidente Petro afirmó que “no fue un fracaso personal, sino nacional”, al reconocer que en su gobierno no se logró la Paz Total (SWI, 2026, 17 de abril).

Durante los cuatro años de Gobierno fue evidente que las fuerzas de la guerra y de los

poderes que viven de la ilegalidad, o que siendo legales se alimentan de la misma, generaron resistencias enormes a la concreción de las apuestas de paz y de los cambios institucionales, sociales, económicos y políticos que podrían abrirle paso a una paz negociada, justa y sostenible. Las fuerzas de la guerra en un país que vive en gran medida al margen de la ley, siguen siendo superiores a las fuerzas de la paz para imponer los destinos nacionales. Por esta razón, en este cuatrienio no se impidió la reconfiguración del conflicto armado, la expansión de estructuras armadas ilegales, ni, sobre todo, el paramilitarismo, ni tampoco la connivencia o escasa disposición de la fuerza pública a cortar nexos con dichos grupos y garantizar un control democrático del territorio basado en la legalidad y la garantía de derechos a las comunidades y liderazgos sociales.

Desde un inicio hubo apreciaciones demasiado optimistas sobre la posibilidad de vencer estas resistencias. Por ejemplo, la declaración de Gustavo Petro en campaña sobre que la paz con el ELN se hacía en tres meses en caso de resultar elegido; o la convicción del gobierno y de distintos sectores de que con la Constitución de 1991 se habían superado las causas estructurales del conflicto, y con la desmovilización del M-19 se había puesto fin a la naturaleza política de las causas de los levantamientos armados, impidieron concretar los procesos de negociación como pro-

pios de la movilización política que vincularan ampliamente a la población para impulsar transformaciones estructurales en el régimen político y el modelo económico (Revista Raya, 2025, 20 de febrero).

La visión de que la vinculación de actores armados con la economía de las drogas niega la posibilidad de salidas políticas negociadas; y el no diferenciar entre procesos de negociación política y de sujeción a la justicia, terminó por descarrilar y debilitar la gran mayoría de los procesos de paz. Según el Presidente Petro, “el gran error de los procesos de paz por parte de los negociadores del Estado (fue) pensar que se trata de grupos guerrilleros insurgentes, y no lo son”, y que, por lo tanto, lo que cabría esperar son procesos voluntarios de sometimiento a ley con estrategias de Desmovilización-Desarme-Reinserción, o por el contrario su eliminación por medio de estrategias de guerra en alianza con potencias extranjeras que a la postre están más interesadas en prolongar la guerra y en un uso político del narcotráfico para asegurar el control político sobre los gobiernos y ganar un acceso irrestricto a los recursos en los territorios, con el pretexto de combatir la ilegalidad.

La Paz Total. Bloqueos sistémicos e inconsistencias gubernamentales

El Proceso de Paz Total del presidente Gustavo Petro se enfrentó a una férrea resistencia por parte de sectores tradicionales del establecimiento con un claro interés en la continuidad de la guerra. Se trata de los grandes poderes económicos, políticos y de la fuerza pública que históricamente han mantenido relaciones con estructuras armadas ilegales para la protección y acumulación de capitales. A esto se sumó una fuerte cultura política de corte punitivo y guerrillista, impulsada por campañas mediáticas que atribuyeron a los diálogos la responsabilidad del deterioro de la seguridad en el país. Asimismo, la política de paz dialogada chocó con presiones internacionales y visiones geopolíticas alineadas

con la militarización y la protección del poder corporativo extractivista, representadas en las estrategias de guerra antidrogas del gobierno Trump, recientemente articuladas alrededor de iniciativas como el Escudo de las Américas.

Paralelamente, el proceso sufrió de profundas inconsistencias internas, falta de metodología y una deficiente planeación por parte de la propia administración. Antes de iniciar el mandato, el Gobierno del Cambio debilitó su propia estructura institucional al desmontar la Consejería de Implementación del Acuerdo de Paz de 2016, y omitió discusiones clave, pues la Ley de Paz Total (Ley 2272) y su metodología nunca fueron debatidas en el Consejo de Ministros. Asimismo, el Ejecutivo cayó en contradicciones narrativas al adoptar paulatinamente un relato simplista que reducía la complejidad de las violencias armadas a meros asuntos de codicia y economías ilícitas, dejando de lado los factores históricos y estructurales prometidos al inicio de su gestión. Esta incoherencia se agravó al mantener intactos los marcos legales y las directivas de seguridad de gobiernos anteriores, que catalogaban a los grupos armados bajo criterios que imposibilitaban un diálogo sustancial y los limitaban al sometimiento judicial ordinario, sumado a la incapacidad de crear un Ministerio para la Paz que diera permanencia y cohesión a la política.

Finalmente, la falta de articulación entre las políticas de paz, de seguridad y de control territorial sumió al proceso en una profunda fragmentación. La implementación de los ceses al fuego priorizó las urgencias políticas del momento por encima de un diseño riguroso y concertado con las fuerzas del orden y la población, lo que debilitó la coherencia institucional. En el año 2024 el gobierno dio un giro hacia un enfoque tradicional de Desarme, Desmovilización y Reincorporación (DDR), y una territorialización de la paz de manera aislada, desconectando la realidad regional del contexto nacional e internacional. Esta falta de coherencia propició una estrategia de frag-

mentación de los grupos armados que rompió los procesos de diálogo —como ocurrió con el ELN y las disidencias de las FARC—, abortó la centralidad de las iniciativas humanitarias de la población civil, y sumió a las comunidades rurales en un escenario de zozobra, estigmatización y vulnerabilidad territorial.

Reactivación de las Violencias y Recomposición del Conflicto Armado.

Las resistencias a la paz por parte de poderes económicos y políticos que controlan economías y territorios en diversas regiones del país, condujeron en connivencia y el apoyo de sectores políticos y de las Fuerzas Armadas a un proceso de expansión territorial y de control población de distintos actores armados, y principalmente del paramilitarismo, entre los cuales el grupo que más consolidó su presencia criminal fue el Clan del Golfo. Con base en informaciones estatales de inteligencia, la Fundación Ideas para la Paz recientemente documentó que a julio del 2026 los grupos armados ilegales habían crecido un 90% durante el actual gobierno, contando con 28.802 integrantes frente a 15.120 en diciembre del 2022, primer año de Gobierno de Gustavo Petro. Según dicho informe, el Clan del Golfo creció en este período un 152%, los distintos grupos de disidencias crecieron un 109%, los grupos nacidos de la Segunda Marquetalia un 108%, y el ELN un 22% (Caracol Noticias, 2026, 5 de agosto).

A partir de los acuerdos con los Estados Unidos realizados por el gobierno Petro en marzo de 2026 para reforzar la guerra “contra el narcotráfico” y la inmigración en las fronteras, los combates de la fuerza pública parecen haberse hecho más selectivos en sus blancos, centrando su acción básicamente en el combate hacia el ELN y el sector de disidencias de alias Iván Mordisco, mientras se hicieron más notorias las denuncias de connivencia con otros grupos de disidencias, con las ACSN

y con el Clan del Golfo.

Por ejemplo, la declaración del presidente Petro sobre las denuncias del New York Times que documentaron negocios de oro del Clan del Golfo con unidades militares, se refirieron a “oficiales de la fuerza pública que están pagos por las mafias”, y a que también “la policía y el ejército dejan pasar la nueva maquinaria por vías casi imposibles, o (no tocan) los astilleros que la fabrican” (Petro, 2026, 27 de abril).

Crisis Humanitaria en el último año del Gobierno Petro

Durante el año 2025 se presentó una de las mayores crisis humanitarias y de aumento de violencia en la última década, según el seguimiento de Human Rights Watch (Caracol Noticias, 2026, 4 de febrero), el cual indica que entre enero y agosto del 2025 murieron o resultaron heridos 544 civiles por artefactos explosivos, un aumento del 145 % frente al mismo periodo del año 2024. Según la Oficina de Acción Humanitaria de Naciones Unidas, entre enero y noviembre del año 2025 se presentaron más de 120.000 casos de desplazamiento, el mayor número desde 208 (OCHA, 2026, marzo); y los secuestros llegaron a uno cada dos días, en tanto que el número de víctimas de minas antipersonas aumentó en un 23% (El Tiempo, 2026, 4 de abril).

Después del giro en las políticas de seguridad y de guerra llevada a cabo desde enero de 2025, se documentó que 65 menores de edad murieron en operaciones militares (Revista Cambio, 2026, 1 de julio), al tiempo que comenzaron a conocerse denuncias de nuevos casos de ejecuciones extrajudiciales, incluso en su modalidad de falsos positivos (Cinep, 2026, marzo).

4.1 Balance de garantías para líderes sociales y defensores. Durante el cuatrienio del gobierno del Presidente Gustavo Petro, las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos continuaron sin tre-

gua, registrándose 2.862 agresiones totales y 589 asesinatos. Si bien esto representa una reducción del 18,92% en comparación con el gobierno de Iván Duque (3.530 ataques) y un descenso del 23% en agresiones contra mujeres lideresas, la realidad territorial sigue siendo dramática debido a una violencia selectiva cruel y tecnicificada por parte de actores armados.

El fenómeno muestra una preocupante mutación: mientras las amenazas descendieron, se registró un alarmante incremento del 30,7% en desapariciones forzadas (pasando de 52 a 68 casos) y un incremento exponencial del 1.021% en desplazamientos forzados de líderes (de 14 a 157 casos), evidenciando estrategias de silenciamiento y vaciamiento territorial.

4.2. Falencias y Vacíos en la Estrategia Gubernamental. La respuesta estatal enfrentó graves deficiencias estructurales, tales como: 1) Falta de inamovibles en la Paz Total: El gobierno omitió establecer “líneas rojas” claras en las mesas de diálogo, lo que permitió que los actores ilegales continuaran agrediendo a las comunidades bajo un manto de impunidad de facto; 2) Desarticulación y omisiones: El Plan de Emergencia para la Protección de líderes no fue implementado en su integridad, y se postergó la reforma estructural de

la Unidad Nacional de Protección (UNP), limitándose a armonizaciones institucionales que no resuelven el problema de fondo. 3) Incumplimiento judicial: Se registró un bajo nivel de cumplimiento de las órdenes de la Sentencia de la Corte Constitucional SU 546 de 2023, destinada a superar el Estado de Cosas Inconstitucional en materia de protección de liderazgos.

Avances Normativos e Institucionales

A pesar del balance crítico, la movilización y presión constante de las Plataformas de Derechos Humanos obligó al gobierno a adoptar importantes medidas institucionales: a) Descentralización de garantías: Se avanzó en la instalación de las Mesas Territoriales de Garantías en 29 departamentos del país. b) Hitos regulatorios: Se expidió la Política Pública de Desmonte de Organizaciones Criminales, y en los últimos días de gobierno se firmaron el Decreto 1028 de 2026 (Política Pública Integral de Garantías para el Liderazgo), y el Decreto 0980 de 2026 (Programa Integral de Garantías para Mujeres Lideresas - PIGMLD), además de consolidar la Hoja de Ruta para el Acuerdo de Escazú.

Categoría de Agresión (Somos Defensores)	Mandato Iván Duque	Mandato Gustavo Petro
Amenazas	2.340	1.784
Asesinatos	622	618
Desaparición forzada	52	78
Desplazamiento forzado	64	177*
Total de agresiones (incluye otras categorías)	3.544	3.115

Fuente: Programa Somos Defensores, 2026

.....

*. A partir de la actualización del marco conceptual que tuvo lugar en junio de 2022 el Sistema de Información del Programa Somos Defensores, introduce las

siguientes agresiones: (i) secuestros, (ii) tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, y (iii) desplazamiento forzado.

5.1 Balance De Garantías Para Líderes Sociales y Defensores. Durante el cuatrienio del presidente Gustavo Petro (agosto 2022 – junio 2026), las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos continuaron sin tregua alguna, registrándose 3.115 agresiones. Aunque se registró una leve reducción de aproximadamente 12% en comparación con el gobierno de Iván Duque (3.544 ataques) y un descenso del 15,9% en agresiones contra mujeres lideresas, la realidad territorial sigue siendo dramática debido a que la violencia selectiva es cada vez más cruel y tecnificada por parte de actores armados.

El fenómeno muestra una preocupante mutación: mientras las amenazas descendieron, se registró un alarmante incremento del 34% en desapariciones forzadas (pasando de 52 a 78 casos). En el caso de los desplazamientos forzados durante el cuatrienio, los casos aumentaron evidenciando las estrategias de silenciamiento y vaciamiento territorial.

Papel de los Estados Unidos y su influencia decisiva en la conducción de la guerra interna y las vías para la Paz

Desde que comenzaron los procesos de paz en Colombia, los Estados Unidos han tenido un papel central en entablar o impedir el avance hacia los procesos de paz, con el argumento de que los actores armados están involucrados en la economía de las drogas y no se puede negociar con ellos o, si ya negociaron, para alentar presiones sobre los desmovilizados. La única excepción fue el proceso de Paz con las Farc que fue facilitado por el gobierno de Obama, quien no solo tuvo un delegado de su gobierno en la Mesa de la Habana, sino que también facilitó el acuerdo al propiciar una estrategia para el desmonte del paramilitarismo y la contención de las estrategias de terrorismo de Estado por parte de las Fuerzas Militares. Sin embargo, el triunfo de Trump en noviembre de 2016 para su primer

gobierno, cambió este consenso y dio alas a las élites políticas y económicas, así como al mando militar para no sentirse obligados al cumplimiento del Acuerdo Final de Paz (AFP), y sobre todo a la estrategia acordada para el desmonte del paramilitarismo, condición que hace prácticamente imposible el avance en procesos de paz con los grupos armados de naturaleza política. Desde la Fiscalía de Néstor Humberto Martínez y en asocio con la DEA se buscó entablar desde sus comienzos el avance de este proceso de paz, y se propició el entrapamiento a varios de los principales jefes negociadores para implicarlos en actividades de narcotráfico, e incluso se trató de implicar a la JEP en este proceso.

El académico norteamericano James D. Henderson ha documentado diversos momentos de esta interferencia en su libro *La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*, en el cual evidencia que el país durante décadas ha venido siendo víctima del comercio mundial de las drogas y las políticas prohibicionistas para enfrentar estos fenómenos (Henderson, J. D., 2012).

Petro era consciente de la necesidad de abordar estos obstáculos a las negociaciones, reconociendo que “el poder en el mundo al dictaminar la prohibición de la cocaína, nos condenó como nación a la violencia. Han muerto más de un millón de latinoamericanos bajo la condena de la prohibición. Al Poder del mundo no le importa, pero a nosotros sí. Nosotros no tenemos que permitirlo” (Petro, G., 2025, 18 de abril).

Sin embargo, ante las enormes concesiones que hubo de hacer a los militares para garantizar su estabilidad frente a los poderes políticos, económicos y mediáticos que buscaban impedirle gobernar, no pudo resistir las enormes presiones del Gobierno de Trump para reactivar con toda su fuerza la guerra contra los grupos ilegales, con los que estaba en procesos de negociación, conversación o diálogos exploratorios, con el argumento de combatir su implicación en las economías

de las drogas. Marco Rubio llegó a declarar que las Fuerzas Armadas de Colombia eran muy pro-estadounidenses, pero el problema era que Petro era un lunático y no mostraba colaboración, en tanto Trump calificó a Petro como “líder del narcotráfico que incentiva la producción masiva de drogas” (El País, 2025, 23 de octubre).

Y ante la falta de avances concretos en las reformas cruciales en el Congreso, la negativa de éste a tramitar una ley para el sometimiento de los grupos paramilitares y estructuras de crimen urbano, más la falta de avances concretos en reformas estructurales y el rechazo de la dirigencia política a las demandas sociales vinculadas a las condiciones hacia la paz (entre las cuales las formuladas por el Comité Nacional acordado con el ELN), se estancaron los procesos de diálogo o conversaciones con los grupos armados; y ante la continuación de acciones militares por estos grupos que afectaron gravemente a las comunidades, los procesos entraron en proceso de ruptura.

A partir del año 2025, con estas presiones, Petro dio un viraje radical en su política de seguridad, impulsada una vez más por las estrategias norteamericanas de guerra contra las drogas: declaró el Estado de Conmoción Interior en el Catatumbo, otorgó prerrogativas a los militares en control del orden público, y reactivó las políticas de bombardeos y de recompensas. Sin embargo, las incoherencias de los Estados Unidos en su estrategia antidrogas y el uso político del narcotráfico, y de su pretendida lucha por combatirlo, no condujeron a avances en la reducción de la violencia ni de las estructuras criminales. Por el contrario, los grupos ilegales crecieron y su violencia se expandió.

Sobre las inconsistencia e incoherencia de la guerra contra los grupos ilegales, incluso bajo los acuerdos de refuerzo de operaciones con los Estados Unidos, el presidente Petro reconoció que, a pesar de haber autorizado 25 bombardeos a grupos ilegales, en los que se le aseguraba que había un máximo de inteligencia para dar con los grandes jefes, siempre

resultaba que estos nunca caían, pues pudo luego comprobar que había infiltración al más alto nivel en el CCOES. Estos hechos explican en parte el fracaso de la política de seguridad, que tuvo también consecuencias en el fracaso de la política de seguridad, pues, a decir del Presidente, “los máximos blancos armados del narcotráfico están en realidad bajo inteligencia de los EEUU, y es esa inteligencia la que decide cuándo viven, cuándo mueren”.

Esta doble moral en la conducción de la guerra contra el narcotráfico y los grupos armados ilegales tenía como propósito que no podía caer ninguno de los máximos jefes, para poder divulgar la idea del que el Gobierno estaba aliada con los narcotraficantes, “mentira que parte del gobierno de EEUU promulgaba para poder reemplazar el progresismo por un proyecto retardatario y fascista” (Petro, G., 2026, 8 de agosto), como en realidad vino a suceder con la campaña política electoral basada en estrategias de fake news y de inteligencia cognitiva con elevados niveles de manipulación mediática y perfilamiento masivo para reorientar la decisión de los electores en las elecciones de 2026.

Conclusiones

El balance de la Paz Total evidencia la complejidad de abordar un conflicto multicausal y arraigado. La combinación de resistencias políticas, los errores en la implementación y la dinámica violenta de los propios actores armados, llevó al Gobierno a un replanteamiento táctico que, en la práctica, significó un distanciamiento de la solución política negociada.

Sin embargo, la experiencia demuestra que una estrategia basada principalmente en la confrontación militar no ha resuelto el conflicto, y es improbable que lo haga en el futuro. La solución duradera requiere insistir en una salida negociada que, más allá del desarme, aborde las causas estructurales, la transformación de los territorios mediante inversión social sostenida, el desmantela-

miento real del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la concreción de un marco jurídico que garantice justicia, verdad y reparación para las víctimas.

El camino de la paz es intrincado, pero la evidencia surgida de nuestro conflicto interno y distintos conflictos internacionales es clara: sin una solución política que incluya cambios institucionales y profundice la democracia, cualquier tregua será precaria y persistirá el ciclo de violencia.

Referencias

- Caracol Noticias (2026, 4 de febrero). “HRW dice que Colombia tuvo en 2025 una de las peores situaciones humanitarias de la década”. <https://caracol.com.co/2026/02/04/hrw-dice-que-colombia-tuvo-en-2025-una-de-las-peores-situaciones-humanitarias-de-la-decada/>
- Caracol Noticias (2026, 5 de agosto). Noticias en X. <https://x.com/UltimaHoraCR/status/2084967627009454441>
- Cinep (2026, marzo). *Revista Noche y Niebla* Nro. 72. Julio a diciembre de 2025. https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/REVISTA_WEB_NYN_72.pdf
- El Espectador (2026, 26 de febrero). “Benedetti admite que “no se ha tenido éxito con gestores de paz” en mesa con ex-paramilitares”. En: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/petro-y-paramilitares-de-auc-ministro-benedetti-admite-que-no-se-ha-tenido-exito-en-proceso-con-gestores-de-paz/>
- (2026, 7 de julio). “Otro lunar de la paz total: los impactos de dar estatus político a las disidencias de Farc”. En: <https://www.elespectador.com/judicial/otro-lunar-de-la-paz-total-los-impac-tos-de-dar-estatus-politico-a-las-disidencias-de-farc/>
- El País (2025, 23 de octubre). “Marco Rubio llamó ‘lunático’ a Gustavo Petro y se refirió a las Fuerzas Armadas colombianas”. En: <https://www.elpais.com.co/politica/marco-rubio-llamo-lunatico-a-gustavo-petro-y-se-refirio-a-las-fuerzas-armadas-colombianas-esto-dijo-2316.html>
- El Tiempo (2026, 4 de abril). “Víctimas de minas antipersonal aumentaron un 23 % en el último año”. En: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/victimas-de-minas-antipersonal-aumentaron-un-23-en-el-ultimo-ano-3545130>
- Henderson, J. D. (2012). *Víctima de la Globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores. 382 pp.
- OCHA (2026, marzo). “Informe de Tendencias e Impacto Humanitario en 2025. Colombia”. <https://www.unocha.org/publications/report/colombia/informe-de-tendencias-e-impacto-humanitario-en-2025-datos-acumulados-entre-enero-septiembre-de-2025-fecha-de-publicacion-24-de-octubre-de-2025>
- Petro, G. (2025, 18 de abril). Mensaje en X. En: <https://x.com/petrogustavo/status/1913100478482731057>
- Petro, G. (2026, 27 de abril). Mensaje en X. <https://x.com/petrogustavo/status/2048773330971291694>
- (2026, 8 de agosto). Mensaje en X. <https://x.com/petrogustavo/status/2086182040752324884?s=48>
- Revista Cambio (2026, 1 de julio). “Al menos 65 menores muertos: el saldo que deja el regreso de los bombardeos en la estrategia militar de Petro”. En: <https://cambiocolombia.com/conflicto-armado-en-colombia/articulo/2026/7/al-menos-65-menores-muertos-el-saldo->

que-deja-el-regreso-de-los-bombardeos-
en-la-estrategia-militar-de-petro

Revista Raya (2025, 20 de febrero). “Cinco errores del gobierno que sepultan la Paz Total”. En: <https://revistaraya.com/cinco-errores-del-gobierno-que-sepultan-la-paz-total>

SWI (2026, 17 de abril). “Petro asegura que el fracaso de la paz en Colombia «no es personal» sino «nacional».” En: <https://www.swissinfo.ch/spa/petro-asegura-que-el-fracaso-de-la-paz-en-colombia-%22no-es-personal%22-sino-%22nacional%22/91273748>